



*[Handwritten signature]*  
79446073

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE

Siendo las once de la mañana del veintinueve del mes de agosto del 2024, en la sala de regidores de la Municipalidad Distrital de Checca, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), en atención y cumplimiento de las actividades comprendidas en el Plan de Acción, se reúnen y desarrollan los puntos a tratar indicados:

1. Informe de las acciones realizadas por los miembros de CODISEC
2. Coordinación de operativos y fiscalización de locales comerciales
3. Consulta pública ciudadana
4. Otros puntos

PRIMERO la sesión del día comienza con la apertura de la reunión por parte de la representación de la Municipalidad Distrital de Checca en esta ocasión con la presencia del LIC OSCAR TINTA AYMA en su condición de Alcalde y presidente del COMITE, seguidamente el Sr. Jose Carlos Sencia Pacco, En condición de Secretario técnico del CODISEC, comienza con su participación exponiendo el nombramiento del cargo y las actividades que se vinieron desarrollando durante el trimestre correspondiente motivo de la reunión, en el cual no se cumplieron los acuerdos programados en el anterior sesión ordinaria, para ello detalla las actividades como

- Se acuerda en relación con los puntos e informes tratados en esta reunión que se socialice mediante el Scanner de la ordenanza Municipal N° 007-2024-CM-MDCH, y envió mediante el grupo de Whatsapp de la CODISEC, También se tiene en acuerdo realizar la intervención en la población urbana, así como también las comunidades.
- Se acuerda la salida a la intervención a los establecimientos y locales comerciales.
- Las actividades de sensibilización a la población estudiantil.





Así también se expone sobre el tema del incumplimiento de las actividades relacionadas a las intervenciones a las tiendas y establecimientos comerciales que expenden bebidas alcohólicas, se socializan enfatizando que la emisión de la ordenanza municipal para ejecutar la intervención demora en la formulación por parte de la entidad sin embargo ya se tiene tal documento para lo cual de debate la socialización del mismo, así como también la programación y los lugares en los que se realizara la intervención

Asimismo, el secretario de CODISEC, expone actividades programadas según el plan de acción, de las cuales se deben programar para las siguientes semanas de setiembre, de tal forma los integrantes del comité participaron y dieron a conocer sus puntos de vista del incumplimiento de las actividades programadas según el plan, de todo mencionado los integrantes quedan en un compromiso de ser participe en cada actividad correspondiente a cada integrante durante el mes de setiembre que corresponde al tercer trimestre

**SEGUNDO:** seguidamente se tiene el informe de Los integrantes de CODISEC, en el cual comienza la subprefecta del distrito, BACH VALERIA HUANACO MONTALVO, destacó su labor en la emisión de garantías personales, un servicio esencial para proteger a los ciudadanos, y mencionó que ha recibido varias quejas sobre la fiscalización de tiendas y locales comerciales del distrito, lo que evidencia algunas preocupaciones que necesitan ser abordadas. El SR. EMILIANO SUNI CCOA, compartió un análisis exhaustivo de las actividades judiciales realizadas, subrayando un patrón alarmante: la mayoría de los casos que han requerido intervención están vinculados directamente al consumo excesivo de bebidas alcohólicas, no solamente en mayores, sino que en jóvenes y adolescentes menores de edad, que se da mayormente fiesta patronales de nuestro distrito de Checca, para ello solicita mayor intervención con operativos en contra del consumos de alcohol en menores de edad, La ABG ANAIS ROMERO COPACONDORI resaltó un incremento preocupante en los casos de violencia que llegan a su despacho, enfatizando que los mayores casos de violencia se presentan en actividades sociales y culturales del distrito de Checca, donde el alcohol se consume de manera desmedida.

Dentro de los casos atendidos, destacó dos episodios de violencia familiar como los más significativos, los cuales fueron abordados con la diligencia que permiten sus competencias.; el DR DAVID PAREDES QUISPE como miembro del CODISEC, y representante del Programa PAIS el cual informa sobre la colaboración que realiza a las actividades programadas con la predisposición de su persona en atención a sus funciones y la atención a cualquier necesidad que tiene la población del Distrito.; El Sr. José Chino Ccahuana, como alcalde del C. P. Sausaya, hizo un llamado urgente a la acción, señalando que el comité debe tomar medidas contundentes para intervenir en los casos que están afectando negativamente la convivencia local. Finalmente, LA DRA. CAROL ZAMBRANO SALAS, miembro del CODISEC y representante del Puesto de Salud, subrayó la importancia de las campañas de promoción de la salud que se vienen desarrollando en el distrito. Asimismo, enfatizó la necesidad de tomar medidas drásticas para prohibir la venta de alcohol a menores de edad, lo cual considera un paso crucial para evitar problemas mayores, como los embarazos no deseados que suelen surgir en el marco de las festividades patronales. Propuso, además, la realización de operativos en dichas celebraciones para garantizar que las normas se respeten y se proteja a la juventud de los peligros asociados al consumo irresponsable de alcohol.

#### ACUERDOS

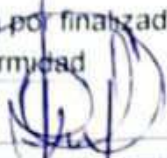
- Se acuerda realizar patrullaje y operativo inopinado contra el consumo de alcohol en vía pública de menores de edad y/o adolescentes, durante la actividad social "Virgen Natividad" en el distrito de Checca el domingo 08 de setiembre del 2024. A horas 9pm







- Se acuerda la fiscalización de tiendas, locales y restaurantes comerciales en la población del distrito de Checca el 13 de setiembre del 2024. A horas 10:30 am.
- Se acuerda la salida a la intervención y fiscalización a los establecimientos con mas frecuencia

Se da por finalizado la presente sesión y procede a firmar el acta en señal de conformidad

  
.....  
**MVZ David Paredes Quispe**  
Gestor Institucional CC de Anahuya UT, Cusco  
PROGRAMA NACIONAL PAIS  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

  
.....  
**Dra. A. Carol Zambrano Salas**  
MEDICO - CIRUJANA  
C.O.P. 10000

  
.....  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA**  
CAYAN - CUSCO  
.....  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO LOCAL  
DIRECCION DE GESTION REGIONAL

  
.....  
**Atty. Anais Romero Copacandori**  
KAC N° 19548  
RESPONSABLE DE DEMUNA

  
.....  
**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
.....  
SECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL

  
.....  
**OSCAR TINTO AYIMA**  
C.O.P. 10000  
SECRETARIO DE GOBIERNO LOCAL

  
.....  
**SECRETARIO TECNICO**  
CODICEC

  
.....  
**Oscar Tinto Ayima**  
DNI: 40371042  
ALCALDE